



Misión: “Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales”.

Asunción, 08 de abril de 2025

A.G.P.E. PR N° 199/2025

Señor Ministro

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en referencia a la CIRCULAR MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS N° 02/2025, a través de la cual solicita la designación de un punto focal de la institución con el propósito de establecer una comunicación permanente para la elaboración del Informe Presidencial.

Al respecto, la Auditoría General del Poder Ejecutivo designa como punto focal al Lic. Bernardo Giménez Benítez, Director de Planificación Estratégica - DIPE, cuyos datos de contacto son: correo electrónico: bgimenez@agpe.gov.py y número de teléfono móvil: 0961350009.

Sin otro particular, me despido de Vuestra Excelencia con mi más alta consideración y estima

Lic. Rogelio Cáceres Báez
Encargado de Despacho
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Resolución AGPE N° 96/2025

Al Excelentísimo
Don Carlos Fernández Valdovinos, Ministro
Ministerio de Economía y Finanzas – M.E.F.
E. S. D.

Visión: “Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia”.